

GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20254113

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 22 de Marzo del 2021	No.Orden:74/2021
----------------	-----------------------------------------	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

ALMACENES PACIFICO-JORGE PACIFICO HASBUN, S.A. DE C.V.	06142003630018
--------------------------------------------------------	----------------

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--INSUMOS MEDICOS	-	-
8000	Cada Uno	Código: 10607030 Gabacha Hospitalaria talla L, no estéril, descartable.(R-1)	\$1.72	\$13,760.00
TOTAL.....			-	\$13,760.00

SON: trece mil setecientos sesenta 00/100 dólares

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

Renglón No. 1 : Gabacha hospitalaria Talla L descartable no estéril ,en tela descartable e impremeable de 50 gramos de espesor de alta calidad Marca: Pacifico, Origen El Salvador Vencimiento : Un año a partir de Su Uso,

Forma parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes , los documentos siguientes: a) La solicitud de cotización, b) La oferta del contratista , presentada en el Hospital, c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e Instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 074/2021, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 067/2021 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 082/2021, de Insumos Médicos. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositara en cuenta Corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello, para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, concertar cita para entrega al: 2594-4068. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

PLAZO DE ENTREGA: De 1 a 5 Días Hábiles después de Recibida la Orden de Compra.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del Dr. Luis Fernando Solórzano Zamora (Asesor de Insumos y Equipo Medico)) de Este Hospital, quien actuará, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

 Titular o Designado	  
 	 Suministrante